

ACTA DEL FALLO DEL JURADO

Premio Nacional

Concurso de Proyectos FORO CERÁMICO HISPALYT 2021-2022

Proyecto: Refugio 9x9x9 en tres paisajes diferentes, con fachadas de ladrillo cara vista

PRIMERO: El día 15 de julio, a las 10,30 horas, en la sede de Hispalyt en Madrid, se reúne el Jurado del Premio Nacional Hispalyt del Concurso de Proyectos, para proceder a su constitución, según la siguiente composición:

1. **José Ignacio Linazasoro Rodríguez** (Catedrático emérito Dpto. Proyectos en la Escuela de Arquitectura de Madrid - ETSAM UPM)
2. **José Antonio Martínez Lapeña** (Profesor Jefe Área Proyectos y Talleres en la Escuela de Arquitectura de Barcelona - La Salle URL)
3. **Victoriano Sainz Gutiérrez** (Profesor Titular Área Urbanística y Ordenación del Territorio en la Escuela de Arquitectura de Sevilla – US.)
4. **Tomás Carranza Macías** (Jefe del Área de Formación y Cultura del Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz)
5. **Carlos Labarta Aizpún** (Catedrático de Proyectos Arquitectónicos en la Escuela de Arquitectura de Zaragoza, ganadora del Premio Nacional del curso 2020-2021)
6. **Pedro Rognoni Escario** (Presidente de Hispalyt)
7. **Enrique Sanz Neira** (Coordinador del Foro Cerámico Hispalyt y director de conarquitectura ediciones)

Comprobado el quórum necesario, se da por válida la constitución del Jurado.

SEGUNDO: La temática del Concurso es el diseño de un **Refugio 9x9x9 en tres paisajes diferentes, con fachadas de ladrillo cara vista**. En el siguiente enlace se accede a las [bases del concurso](#).

En el **Premio Nacional** del Concurso de Proyectos participan los ganadores y mencionados en los Premios Locales, tanto de Escuelas (Escuelas inscritas al Foro Cerámico), como de Hispalyt (resto de Escuelas de España).

El curso 2021-2022 ha habido Premio Local en las 14 Escuelas de Arquitectura siguientes: Alicante, Barcelona-La Salle, Barcelona-UPC, Madrid-CEU, Madrid-UPM, Málaga, Murcia, Navarra, Sevilla, Toledo, Valencia-CEU, Valencia-UPV, Valladolid y Zaragoza.

Al Premio Local Hispalyt optan los estudiantes de las Escuelas de Arquitectura de toda España, en las que no haya habido Premio Local Escuela, o que, habiéndolo convocado, éste haya quedado desierto, y para arquitectos recién titulados en Escuelas que, habiendo celebrado Premio Local, no permitan su participación.

En las Escuelas del A Coruña, Granada y Madrid-UEM el Premio quedó desierto. Igualmente, el Premio Local Hispalyt ha quedado desierto, ya que solo se ha recibido un proyecto de A Coruña.

En el **Premio Nacional** los Premios son los siguientes:

- Primer premio: 3.000 €. Dos menciones: 1.000 €

Según las bases, para la entrega de los premios del Concurso de Proyectos se organizará un acto público, en el que se expondrán los proyectos premiados y mencionados indicados anteriormente. También se organizará una exposición en un lugar público y se publicará un libro digital que presentará al menos los proyectos ganadores y mencionados indicados anteriormente.

En su día, en cada Escuela, el Jurado de los Premios Locales en Escuelas seleccionó 3 proyectos (ganador y mencionados), excepto en la de Barcelona-UPC donde el Jurado sólo seleccionó 2 proyectos.

Tras esta explicación, se procede a analizar los 41 proyectos que optan al Premio Nacional de los 14 Premios Locales en Escuelas mencionados anteriormente, con los siguientes lemas:

- | | | | |
|------------|------------|------------|------------|
| 1. AA0330 | 12. GH0053 | 23. M29X92 | 34. RM2910 |
| 2. AC2022 | 13. GN3150 | 24. MA0804 | 35. RP2455 |
| 3. AJ2692 | 14. HC0511 | 25. MJ0109 | 36. SF2122 |
| 4. AJ9698 | 15. HL1906 | 26. MK5642 | 37. SV2122 |
| 5. BA3322 | 16. II1100 | 27. MM0008 | 38. V4C105 |
| 6. CO5305 | 17. JB2317 | 28. MP3101 | 39. VA1135 |
| 7. DK0036 | 18. JJ5422 | 29. MR2606 | 40. VR9451 |
| 8. DV1234 | 19. JM1026 | 30. PA3005 | 41. XX0002 |
| 9. E0000C | 20. JM1999 | 31. PJ3111 | |
| 10. EE0001 | 21. JM2358 | 32. RB0417 | |
| 11. GB2017 | 22. LZ0111 | 33. RE9999 | |

TERCERO: Para poder realizar el fallo con el mejor conocimiento posible de los proyectos la secretaría del Concurso distribuyó por mail a todos los miembros del Jurado la documentación recibida de los proyectos anteriores. Se procedió a realizar una primera evaluación de las propuestas recibidas, quedando seleccionados los proyectos con al menos un voto, que se detallan a continuación:

- | | | | |
|-----------|------------|------------|------------|
| 1. AJ2692 | 7. GH0053 | 13. MA0804 | 19. RM2910 |
| 2. CO5305 | 8. II1100 | 14. MM0008 | 20. RP2455 |
| 3. DK0036 | 9. JB2317 | 15. MP3101 | 21. V4C105 |
| 4. DV1234 | 10. JJ5422 | 16. PA3005 | 22. VR9451 |
| 5. EE0001 | 11. JM1999 | 17. PJ3111 | 23. XX0002 |
| 6. GB2017 | 12. JM2358 | 18. RB0417 | |

CUARTO: A la vista de esta selección de 23 proyectos se decide hacer un comentario en conjunto por parte de todos los miembros del jurado de los proyectos que tienen solo uno y dos apoyos, para determinar si pasan a una selección de finalistas. Del resultado de este análisis se terminan seleccionando los siguientes ocho finalistas:

- | | | |
|-----------|-----------|-----------|
| 1. AJ2692 | 4. II1100 | 7. RB0417 |
| 2. DK0036 | 5. MA0804 | 8. XX0002 |
| 3. EE0001 | 6. MP3101 | |

A continuación, se evalúan en conjunto estos proyectos (se excusa de la votación final Carlos Labarta) y se analizan en profundidad uno por uno, exponiendo todos los miembros del jurado sus opiniones particulares. Para emitir el fallo con la mayor objetividad posible se leen las bases, para evaluar cómo se ajustan los proyectos a los requerimientos definidos. Se tiene en consideración especialmente el carácter de refugio y las superficies construidas establecidas. Tras esta conversación se decide otorgar el premio y dos menciones a los siguientes lemas, por orden en cuanto al número de votos recibidos:

- Primer Premio: Lema: MP3101

El Jurado ha valorado principalmente el carácter del proyecto como refugio, utilizando el recurso de una construcción elemental, con medios y procesos cercanos. La manera de construir el espacio refuerza esta arquitectura como primitiva, por entenderse como relativa a los primeros tiempos de algo y por lo tanto a la aparición de la necesidad humana de refugio. El ladrillo se utiliza para regularizar el espacio interior, con solados, paramentos y mobiliario muy modulado con las piezas, y en el exterior, para resolver unos elegantes alzados.

- Primera Mención: Lema: AJ2692

Este proyecto ha interesado al Jurado por la versatilidad con la que el ladrillo forma parte de la configuración del espacio, a partir de una estructura donde se comprimen y dilatan las diferentes zonas de estancia, descanso o aseo, y por la manera en que la luz entra al interior, resbalando por lucernarios que permiten valorar la textura del ladrillo o abriendo huecos para tener una vista del paisaje muy controlada.

- Segunda Mención: Lema: EE0001

El Jurado ha valorado tanto la simplicidad del refugio, con unas plantas ordenadas para la obtención de unos espacios de estancia bien contruidos y proporcionados, como la utilización del fuego y el humo como elemento primitivo que comunica esta arquitectura como refugio elemental. Además, la construcción del cerramiento como una celosía que se va abriendo y deconstruyendo a medida que sube, integra la técnica con esos elementos (fuego, humo, aire) de manera simbólica.

APERTURA DE PLICAS CON IDENTIFICACIÓN DE LOS AUTORES DE LAS PROPUESTAS

Tras el fallo del Jurado, se procede a la apertura de plicas, para identificar a los autores de los proyectos ganadores y mencionados, señalándose a continuación estos datos:

PRIMER PREMIO

Lema: MP3101

Autoras: Ana Fabra Merino y María Martí Ros

Universidad: Escuela de Arquitectura de Valencia (ETSA Valencia - UPV).

PRIMERA MENCIÓN

Lema: AJ2692

Autor: Javier Rodríguez Izquierdo

Universidad: Escuela de Arquitectura de Navarra (ETSA Navarra).

SEGUNDA MENCIÓN

Lema: EE0001

Autores: Estela Benito Molina y Eduardo García Vidal

Universidad: Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza (EINA – UNIZAR).

Una vez redactada la presente acta, y previa su lectura, se dio conformidad a la aprobación de la misma con las firmas de los miembros del Jurado.

Y en prueba de conformidad, se firma en Madrid, a 15 de julio de 2022.

Jose Ignacio Linazasoro

Jose Antonio Martinez Lapeña

Victoriano Sainz Gutiérrez

Tomás Carranza Macías

Carlos Labarta Aizpun

Pedro Rognoni Escario

Enrique Sanz Neira